



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP
Iquitos, 21 de setiembre de 2026

VISTO:

El Oficio N° 01725-2026-VRAC-UNAP, presentado el 7 de agosto de 2026, por el vicerrector académico mediante el cual solicita poner a consideración del Consejo Universitario la aprobación del Cronograma de Admisión 2027 - I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente a la Sede de Iquitos y filiales, incluyendo el Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH);

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 59.10 del artículo 59 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala como atribución del Consejo Universitario, aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las facultades, en concordancia con el presupuesto y el plan de desarrollo de la universidad, concordantes con el literal j) del artículo 108 del Estatuto que precisa como atribución del Consejo Universitario, aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la UNAP, así como el número de vacantes para los procesos de admisión a nivel de pre y postgrado en sus diferentes modalidades, previa propuesta de las Facultades y de conformidad al presupuesto y planes de desarrollo de la UNAP;

Que, mediante oficio de visto, don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico, remite al rector la propuesta del Cronograma de Admisión 2027 – I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente a la Sede de Iquitos y filiales, incluyendo el Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), para su trámite ante el órgano de gobierno del Consejo Universitario, para su revisión y aprobación de corresponder;

Que, teniendo en consideración que el inicio de las actividades está previsto este 21 de setiembre de 2026, y para no perjudicar la programación de actividades, el rector en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, estima pertinente emitir el acto resolutivo de aprobación del cronograma solicitado, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, el cronograma de actividades constituye la herramienta importante para la planificación en la ejecución del proceso de admisión de los nuevos estudiantes que deben incorporarse a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) mediante el proceso de admisión durante el año 2027;

Que, en el marco del artículo 18 de Constitución Política del Perú, que dispone: “La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado reconoce la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. [...] Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”, en concordancia con dicho precepto constitucional, el artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria, a través de los regímenes: i) normativo, ii) de gobierno, iii) académico, iv) administrativo, y v) económico, decisión además establecida por el Tribunal Constitucional, en la Sentencia recaída en el Expediente N° 00012-1996-AI/TC, refiriéndose a la autonomía universitaria señaló “La autonomía es capacidad de autogobierno para desenvolverse con libertad y discrecionalidad, pero sin dejar de pertenecer a una estructura general de la cual en todo momento se forma parte, y que está representada no sólo por el Estado sino por el ordenamiento jurídico que rige a éste”, estima pertinente aprobar el Cronograma de Admisión 2027 - I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), correspondiente a la Sede de Iquitos y filiales, incluyendo el Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) ;





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

Que, es atribución del Consejo Universitario aprobar los instrumentos de planeamiento y documentos de gestión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el **Cronograma de Admisión 2027 - I y II Fase de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)**, correspondiente a la **Sede de Iquitos y filiales, incluyendo el Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación**, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), **cuya programación de actividades están contenidas en los anexos I, II, III y IV**, que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a las Facultades y a la Dirección de Admisión bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico, dar cumplimiento a la programación de actividades.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la **Oficina de Comunicación e Imagen Institución** la publicación y difusión del Cronograma de Admisión en la página web: www.unapiquitos.edu.pe.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

ANEXO I

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

I FASE - 2027

Actividades	Fechas	
	Inicio	Final
Informes y atención de consultas	21/9/2026	30/12/2026
Modalidad general • Inscripción regular • Inscripción extemporánea • Cambio de inscripción de escuela profesional	1/10/2026 3/12/2026 3/12/2026	2/12/2026 4/12/2026 4/12/2026
Modalidad: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario • Inscripción virtual	1/10/2026	24/11/2026
Modalidad pueblos indígenas • Presentación de solicitud a la modalidad • Evaluación de lengua materna y cosmovisión • Publicación de postulantes aptos • Inscripción virtual	1/10/2026 17/11/2026 17/11/2026 18/11/2026	13/11/2026 17/11/2026 17/11/2026 24/11/2026
Especialidad Educación Física • Presentación de solicitud a la especialidad • Evaluación médica • Evaluación de aptitud física • Publicación de postulantes aptos • Inscripción virtual. Modalidad general	1/10/2026 17/11/2026 19/11/2026 20/11/2026 20/11/2026	13/11/2026 17/11/2026 19/11/2026 20/11/2026 24/11/2026
Especialidad Idiomas Extranjeros • Presentación de solicitud a la especialidad • Evaluación de aptitud (speaking) • Publicación de postulantes aptos • Inscripción virtual. Modalidad general	1/10/2026 17/11/2026 17/11/2026 18/11/2026	13/11/2026 17/11/2026 17/11/2026 24/11/2026
Examen modalidad especial: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario (Incluye Educación Física e idiomas extranjeros)	29/11/2026 Presencial	
EXAMEN GENERAL SEDE IQUITOS	13/12/2026 Presencial	
Regularización de documentos ingresantes	14/12/2026	30/12/2026





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

ANEXO II

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

II FASE - 2027

Actividades	Fechas	
	Inicio	Final
Informes y atención de consultas	21/12/2026	12/3/2027
Modalidad general		
• Inscripción regular	4/1/2027	24/2/2027
• Inscripción extemporánea	25/2/2027	26/2/2027
• Cambio de inscripción de escuela profesional	25/2/2027	26/2/2027
Modalidad: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario	4/1/2027	15/2/2027
• Inscripción virtual		
Modalidad pueblos indígenas		
• Presentación de solicitud a la modalidad	4/1/2027	5/2/2027
• Evaluación de lengua materna y cosmovisión	9/2/2027	9/2/2027
• Publicación de postulantes aptos	9/2/2027	9/2/2027
• Inscripción virtual	9/2/2027	15/2/2027
Especialidad Educación Física		
• Presentación de solicitud a la especialidad	4/1/2027	5/2/2027
• Evaluación médica	9/2/2027	9/2/2027
• Evaluación de aptitud física	11/2/2027	11/2/2027
• Publicación de postulantes aptos	12/2/2027	12/2/2027
• Inscripción virtual. Modalidad general	12/2/2027	15/2/2027
Especialidad Idiomas Extranjeros		
• Presentación de solicitud a la especialidad	4/1/2027	5/2/2027
• Evaluación de aptitud (speaking)	9/2/2027	9/2/2027
• Publicación de postulantes aptos	9/2/2027	9/2/2027
• Inscripción virtual. Modalidad general	9/2/2027	15/2/2027
Examen modalidad especial: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario (Incluye Educación Física e idiomas extranjeros)	21/2/2027	
	Presencial	
EXAMEN GENERAL SEDE IQUITOS	7/3/2027	
	PRESENCIAL	
Regularización de documentos ingresantes	8/3/2027	12/3/2027
Entrega de constancia de ingresantes	15/3/2027	18/3/2027





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

ANEXO III

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN Filiales

II FASE - 2027

Actividades	Fechas	
	Inicio	Final
Informes y atención de consultas	21/12/2026	13/2/2027
Modalidad general - Inscripción regular - Inscripción extemporánea	4/1/2027 8/2/2027	5/2/2027 9/2/2027
Modalidad: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario Inscripción presencial en cada filial	4/1/2027	9/2/2027
Modalidad pueblos indígenas - Presentación de solicitud a la modalidad - Publicación de postulantes aptos - Inscripción presencial en cada filial	4/1/2027	9/2/2027
Examen modalidad especial: 1° y 2° puestos, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario.	11/2/2027	
EXAMEN GENERAL FILIALES	13/2/2027	





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

ANEXO III

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN Filiales

II FASE - 2027

Actividades	Fechas	
	Inicio	Final
Informes y atención de consultas	21/12/2026	13/2/2027
Modalidad general - Inscripción regular - Inscripción extemporánea	4/1/2027 8/2/2027	5/2/2027 9/2/2027
Modalidad: 1° y 2° puestos, COAR, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario Inscripción presencial en cada filial	4/1/2027	9/2/2027
Modalidad pueblos indígenas - Presentación de solicitud a la modalidad - Publicación de postulantes aptos - Inscripción presencial en cada filial	4/1/2027	9/2/2027
Examen modalidad especial: 1° y 2° puestos, deportistas destacados, víctimas de terrorismo, Ley N° 29973 – Discapacitados, traslado interno, traslado externo, profesionales y/o graduados, pueblos indígenas y traslado externo extraordinario.	11/2/2027	
EXAMEN GENERAL FILIALES	13/2/2027	





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1256-2026-UNAP

ANEXO IV

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN

Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares de Educación – Iquitos 2027

Actividades	Fechas	
	Inicio	Final
Informes y atención de consultas	1/10/2026	30/12/2026
Modalidad general		
• Inscripción regular	1/10/2026	11/12/2026
• Inscripción extemporánea	14/12/2026	15/12/2026
EXAMEN GENERAL - IQUITOS	20/12/2026	

